



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO



## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

### ASUNTO:

**CAMPEONATO DE ESPAÑA FREESTYLE POR CLUBES 2017**

**FECHA:** JUEVES 7 DICIEMBRE DE 2017

**LUGAR:** Palacio d'Or

Calle de l'Antina, 12594 Oropesa del Mar  
Castellón.

**ENTREGA DE DOCUMENTACION:** Miércoles 6 de Diciembre (de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h) Hotel Gran Duque (Marina D'Or)

### **1. PARTICIPANTES y EDADES:**

1.1. Podrán participar todos los clubes autorizados por sus territoriales.

**División, Poomsae estilo libre (Free Style Poomsae).** Categorías basadas en el año de nacimiento.

- a) Individual Masculino.
- b) Individual Femenino.
- c) Parejas
- d) Equipo mixto (5 participantes entre ellos dos hombres y tres mujeres, o dos mujeres y tres hombres)

Los competidores Adultos podrán participar tanto en la modalidad de Poomsae Oficial como en la de Poomsae Free Style.

Los deportistas solo podrán participar por un mismo club, en ningún caso podrán participar por dos o más clubes diferentes.

**EDADES:** Podrán participar los competidores-as nacidos según cuadro de distribución de Categorías por género y edad para la Competición de Poomsae estilo libre (Free Style Poomsae) Oficial



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO



Categorías	Basada en el año de nacimiento	Años
División	Menos de 17 años	Más de 17 años
Edad	12 a 17 años	18 años o más
Individual	m   1	1
	f   1	1
Pareja	2	2
Equipo Mixto (compuesto de los 5 miembros, 3 Masc. y 2 Fem o 3 Fem y 2 Masc.	5 (+1 sustituto max.)	5 (+1 sustituto max.)
Individual Masculino y Femenino	nacidos del 2005 al 2000	de 12 a 17 años
Individual Masculino y Femenino	nacidos hasta 1999	más de 18 años
Pareja mixta	nacidos del 2005 al 2000	de 12 a 17 años
Pareja mixta	nacidos hasta 1999	más de 18 años
Equipo mixto	nacidos del 2005 al 2000	de 12 a 17 años
Equipo mixto	nacidos hasta 1999	más de 18 años

## **2. GRADO:** Cinturón Marrón/rojo.

**3. INSCRIPCIONES:** Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web <http://www.tpss.eu>, es importante cerciorándose de que cada competidor tenga obligatoriamente la foto personal subida en formato tipo carnet (no es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad óptima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 pixeles:

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, deberán tener entrada en esta Federación antes de las 15:00 horas del 22 de noviembre del presente año. Para cualquier información de las inscripciones llamen al 965 37 00 63. [admon.esther@fetaekwondo.net](mailto:admon.esther@fetaekwondo.net)

## **4. DOCUMENTACIÓN:**

Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:

D.N.I. o Libro de familia (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.

La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:

Licencia federativa vigente (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.

Carnet de Grados (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.

Permiso paterno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. **NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU"**.



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO



Consejo  
Superior de  
Deportes

En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.

**5. ARBITRAJE:** Se registrá por el reglamento de la W.T.

**6. COACHS:** Obligatoriamente deben de inscribirse en la página de taekoplan.

**7. TROFEOS Y CLASIFICACIONES:**

- a. Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.
- b. Clasificaciones por equipos: masculina, femenina.

**8. RECLAMACIONES:**

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial y depositar 60 € que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente de la Federación Territorial
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos la organización.

**Nota** La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

**Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.**

**9. ORGANIZACIÓN:**

Organiza la Federación de Valenciana, por delegación de la Real Federación Española.

**10. Sorteo:**

Se realizará en la sede de la RFET.



TOYOTA





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
TAEKWONDO



Consejo  
Superior de  
Deportes

## **11. CONDICIONES ECONÓMICAS:**

**Los clubes participantes** se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

**Cuota de Inscripción Campeonato de España:** 15 euros por competidor.

ES60 0081 7314 45 0001472748 SABADELL.

**IMPORTANTE:** Rogamos remitir copia de transferencia y certificados a la Federación Española vía mail. [admon.esther@fetaekwondo.net](mailto:admon.esther@fetaekwondo.net)

## **NOTAS IMPORTANTES:**

Las federaciones territoriales deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coachs durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.



TOYOTA

